

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 5 de julio de 2011 acordó la adjudicación del Servicio de Mantenimiento de la plataforma UNIX, a favor de la empresa INFORMÁTICA, CÁLCULO Y TÉCNICA, S.A., en el importe de 24.394,95.- euros que corresponden a 20.673,69.- euros más 3.721,26.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Menor Precio ofertado: 50 puntos; Mejoras ofertadas en relación a lo estipulado en los pliegos técnicos 10.- puntos; Mejores conocimientos sobre las características del sistema 15,00 puntos y Mayor número de jornadas ofertadas 5,00 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.